

Yo, Mario Delgado Daquilema, licenciado en contabilidad, en calidad CONTADOR GENERAL de la sociedad de responsabilidad limitada AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda., de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, Sección 8, numeral 8.4), literal a),

DECLARO

En observación de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, Sección III, 3.3), la cual indica que *"Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF"*, el presente documento informativo, relacionado a los ESTADOS FINANCIEROS de AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda., ha sido realizado considerando el siguiente contexto normativo:

- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección II, 2003, Londres, Reino Unido.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección III, 2003, Londres, Reino Unido.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección IV, 2003, Londres, Reino Unido.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección V, 2003, Londres, Reino Unido.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección VI, 2003, Londres, Reino Unido.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección VII, 2003, Londres, Reino Unido.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección VIII, 2003, Londres, Reino Unido.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección XIII, 2003, Londres, Reino Unido.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección XVII, 2003, Londres, Reino Unido.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección XXI, 2003, Londres, Reino Unido.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección XXV, 2003, Londres, Reino Unido.



- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección XXVIII, 2003, Londres, Reino Unido.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera, Sección XXIX, 2003, Londres, Reino Unido.

Riobamba, 15 de febrero de 2015.

Por la Administración Contable

Lic. Mario Delgado D.
CONTADOR GENERAL
AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONÓMICO 2014

INTRODUCCIÓN

Este documento se constituye en un conjunto de notas contables, complementarias al ESTADO FINANCIERO de la empresa, con el objeto de describir en forma narrativa, la información de *relevancia*¹ que no haya sido presentada en ninguna otra sección de la presentación de los ESTADOS FINANCIEROS.

Por tanto, el contenido del presente documento es de naturaleza informativa y explicativa.

ANTECEDENTES

La empresa AYALA & AYALA CONSULTORES CIA. LTDA., que fue constituida mediante resolución No. SD.DIC.A.11.161 el 26 de abril de 2011, tiene como actividad económica principal las descritas en la razón social de constitución, entre las cuales, mantiene activa, la línea de consultorías de VALUACIÓN de bienes y activos, tal como consta en su Registro Único de Contribuyentes No. 0691733203001.

La sociedad tiene su sede legal en la ciudad de Riobamba, en las calles Primera Constituyente 25-47 y España Edificio San Sebastián.

La empresa cuenta con un capital social, suscrito y pagado, de \$48,597.00, constituido como se indica a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Carlos Jorge Ayala Reyes	24,294.00	24,294.00	24,294
Javier Ayala Hidalgo	8,101.00	8,101.00	8,101
Maria Victoria Ayala Hidalgo	8,101.00	8,101.00	8,101
Esteban Ayala Hidalgo	8,101.00	8,101.00	8,101
TOTAL:	48,597.00	48,597.00	48,597.00

Al 31 de diciembre de 2014, el número de empleados en la compañía es de cinco personas distribuido en nivel directivo y operativo.

NOTAS EXPLICATIVAS

De la Administración Contable

Nota primera.

Previo a mi ingreso como CONTADOR GENERAL de la empresa, ésta ha mantenido una inestabilidad en cuanto al personal que ha administrado la contabilidad, durante el ejercicio económico 2015.

¹ REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Relevante. Def. 1. 1. Cualidad o condición de relevante, importancia, significación. Relevante. Def. 1. adj. Sobresaliente, destacado. 2. adj. Importante, significativo.

En mérito al tratamiento de la información contable, esto es, la realización de asientos y registros de transacciones varias, se verificó una incoherencia en los registros, asientos y apertura de cuentas.

Lo que, por motivos relacionados a las fechas de entrega de los estados financieros, establecen por los entes estatales reguladores, obligará a realizar un cruce de información entre los documentos transaccionales existentes y los asientos, en modo tal de determinar, las motivaciones por los cuales no se han realizado los registros.

En los párrafos sucesivos se indican, las acciones tomadas para la presentación de los estados financieros 2014 y aquellas por tomar, con el objeto de dar cumplimiento a las NIIF.

Sistematización de la información

Nota segunda.

El tratamiento de la información de facturación se realiza en el Sistema Informático AAAFAC., para posteriormente ser procesada contablemente en el Sistema Informático AAACON, utilizados, en los dos casos, con licencia del programador.

Estructuración general de las Notas

Nota tercera.

El presente documento divide la información en dos secciones ACTIVIDAD y PASIVIDAD, cada una constituida por sus respectivas PARTIDAS, SUB PARTIDAS y CUENTAS.

ACTIVIDAD

Partida: Efectivos y flujos de equivalentes

Nota cuarta.

Se especifica que, dentro de ésta partida, conforme lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera, Sección 7, 7.2), Flujo de Equivalentes en Efectivo, que establece que *“Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo”*, las cuentas que integran el movimiento del efectivo. A la fecha que se informa, son las siguientes:

- CAJA GENERAL, de acuerdo a su definición esto es que la cuenta CAJA GENERAL registra todo el efectivo que ingresa y sale de la empresa, sustentando el movimiento económico de la organización por el período concluido a través de la recaudación de dineros por las ventas al contado y cobros realizados a los clientes, llegando a un saldo final de \$ 487,81.
- CAJA CHICA, cuyo propósito funcional, es receptor fondos destinados a efectuar el pago en efectivo de pequeñas cuantías *“pago en efectivo de rubros que no superen los 30 USD cada uno”*², en razón de su

² AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda. Políticas Contables, 8).

urgencia y monto, no pueden ser pagados mediante cheque, esta cuenta es de carácter reembolsable, al momento que haya alcanzado un remanente de "15 % del total asignado"³ inicialmente.

En éste caso los movimientos reflejados corresponden a erogaciones; que por su cuantía y urgencia de pago, no implican emisión de cheque. Su saldo final es de \$ 70,70 en contra.

- CAJA VIÁTICOS, cuyo propósito funcional, de acuerdo a su definición radica en prever un fondo ya sea en especie o en dinero, de lo necesario para el sustento del que hace un viaje. Dentro de la empresa los viáticos generados corresponden a valores destinados a gastos de alimentación, movilización y otros gastos menores. Su saldo final es de:

Cuenta	VALOR
Caja Viáticos Carlos Ayala	\$ 49.97
Caja Viáticos Javier Ayala	\$ 20.85
Caja Viáticos María Victoria Ayala	\$ -18.20
TOTAL:	\$ 52.62

Sin embargo, para el 2015, la denominación CAJA VIÁTICOS, será sustituida por FONDOS ROTATIVOS DE OPERACIÓN, de acuerdo a lo establecido en las POLÍTICAS CONTABLES, Gastos de Gestión Operativa de Peritos 58) y Gastos de Gestión de Dirección de Operaciones 62), con el objeto de guardar coherencia y obtener una mayor precisión en la información a revelar en las ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.

Nota quinta.

En la cuenta ANTICIPOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS, se ha registrado el valor de los adelantos efectuados en dinero o en especie por la empresa a trabajadores que laboran en relación de dependencia, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas.

Como se puede verificar en los Balances sus saldos finales son los siguientes:

Cuenta: Anticipos Por Cobrar Empleados	VALOR
A.E Ayala Javier	\$ 2269.48
A.E Ayala María Victoria Ayala	\$ 964.44
TOTAL:	\$ 3233.92

Cuenta: Préstamos por Cobrar Empleados	VALOR
P.E Ayala Javier	\$ 1200.00
P.E Ayala María Victoria.	\$ 1457.76
P.E Carmen Peñafiel.	\$ 1270.40
P.E Ayala Hidalgo Carlos	\$11578.12
TOTAL:	\$15506.28

Para el 2015, la ADMINISTRACIÓN CONTABLE, con el objeto de dar mayor precisión a la información a relevar y, guardar coherencia con las NIIF, se segregarán las cuentas en ANTICIPOS A EMPLEADOS Y PRÉSTAMOS A EMPLEADOS

³ AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda. Políticas Contables, 9).

Nota sexta.

En la cuenta ANTICIPO CLIENTES, se encuentra un saldo a favor del cliente Vizuet Machado Washington por \$1.530,00 que corresponden a la prestación de servicios por valoración de activos, de acuerdo a NIIF's. La emisión del comprobante de venta se originará en el mes de Enero de 2015 con el fin de justificar los valores recaudados.

Nota séptima.

La cuenta ANTICIPOS PROVEEDORES, mantiene un valor a favor de la compañía, como se detalla a continuación:

PROVEEDOR	ANTICIPO
Javier Ayala Hidalgo (Seminario NIIF)	\$ 856,39
Yolanda Hidalgo (Garantía Oficina)	\$ 134,60
Rosa Broncano (Mantenimiento Oficina)	\$ 953,99
TOTAL:	\$ 1944,98

Esta cuenta contable requiere de la realización de enmiendas, debido a la gestión deficiente y negligente de COMPROBANTES DE TRANSACCIÓN COMERCIAL, por parte de ADMINISTRACIONES FINANCIERAS pasadas.

Por tanto, se enmendará y compensará esta cuenta en el nuevo ejercicio económico, tras la justificación de la transacción realizada con su comprobante respectivo.

Nota octava.

En el período 2014 la empresa generó una emisión de una póliza de seguro, pagado en ANTICIPO, cuya vigencia es de 5 años por adquisición de un activo fijo (Vehículo).

Se procedió a devengar la parte proporcional de dicho seguro, correspondiente al año concluido, obteniendo un saldo final, en dicha cuenta de \$ 4705.54.

Nota nona.

Como parte de las ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, dentro de la cuenta CUENTAS POR COBRAR, las sub cuenta CLIENTES POR COBRAR, re han registrado las facturas de venta, con lo cual se origina primero la obligación de cobro para proceder posteriormente a la cancelación de dicha obligación, permitiendo en este modo, conocer el saldo real por cliente, el cual, para el ejercicio económico 2014 es de \$ 7638.28.

Nota décima.

Con relación a los INVENTARIOS, se registró la existencia de insumos y materiales de oficina en el libro diario, con la finalidad de dar a conocer su nivel de consumo, de acuerdo a la actividades operativas prevista en los Planes Operativos Anuales. Esta cuenta deja una remanencia contable al término del período económico de \$ 447.60.

En cuanto a la gestión física de los inventarios, se recomienda a la Administración una mayor precisión en la gestión de las mismas.

Nota undécima.

Los activos pertenecientes a la partida Propiedad Planta y Equipo de la compañía ha sido depreciada desde el de su uso, considerando su valor residual.

De acuerdo a la NIIF, Sección 17, 17.22), " Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción".

En consecuencia, el método de depreciación escogido por el contador ha sido el Método Lineal, aplicado a la información proporcionada en el avalúo de los bienes muebles realizado por la compañía, cuya relación matemática es:

$$D = \frac{\text{Valor de adquisición} - \text{Valor residual}}{\text{Años de vida útil}}$$

Cabe recalcar que la provisión de depreciación ha sido calculada y contabilizada mensualmente, trabajando con días exactos al uso del bien.

PASIVIDAD

Nota duodécima.

La sub cuenta, Sra. Yolanda Vega, constituyente de la cuenta TERCEROS, perteneciente a su vez, a la partida CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS, ha sido eliminada, debido a la extinción de la deuda de AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda., en favor de la señora Yolanda Vega.

Sin embargo, se verificó un excedente de pago, por el monto de \$ 50,19, monto que será registrado como gasto y, de consecuencia, asumido por la empresa.

Nota decimotercera.

El valor en obligaciones pendientes de pago a proveedores, es igual \$ 30.37, correspondiente al pago al Proveedor de Servicios de Monitoreo de la oficina, dicho valor de pago debe ser cancelado en el próximo ejercicio económico, debido a la política de pagos que mantiene el proveedor que se basa en cobros de sus haberes el mes sucesivo a la prestación del servicio.

Por la Administración Contable



Lic. Mario Delgado D.
CONTADOR GENERAL

AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda